www.flacsoandes.edu.ec ISSN: 2528-7761

ECUADOR Debate Ouito/Ecuador/Diciembre 2018

Devenires actuales de los extractivismos

Avanzamos hacia el pasado

Conflictividad socio política: Julio-Octubre 2018

Nuevas coyunturas entre extractivismos y desarrollo

Nuevo extractivismo energético en América Latina

El aparato del desarrollo en las políticas agrarias progresistas

Extractivismos y derechos: el uso de las Evaluaciones del Impacto de los Derechos Humanos

El pueblo Harakbut, frente a los extractivismos en la Amazonia del Sur de Perú

Vaivenes de las relaciones de las comunidades con emprendimientos extractivistas

Transformaciones agrarias y jóvenes rurales

Las Matrices de insumo producto desde una perspectiva clásica

Regionalismo nacionalista. El conflicto por la explotación del salar de Uyuni en 1989





CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga (+), Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga (+), Fredy Rivera Vélez. Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP

Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991

Editor: Hemán Ibarra Crespo Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números: EXTERIOR: US\$. 51 ECUADOR: US\$. 21

EJEMPLAR SUELTO EXTERIOR: US\$. 17 EJEMPLAR SUELTO ECUADOR: US\$. 7

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador Telf: 2522763 . Fax: (5932) 2568452 E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

Gisela Calderón/Magenta

ARMADO E IMPRESIÓN

Edwin Navarrete, Taller de Diseño Gráfico

ISSN: 2528-7761

ISBN número 105: 978-9942-963-45-1



ECUADOR DEBATE 105

Quito-Ecuador • Diciembre 2018 ISSN 2528-7761 / ISBN 978-9942-963-45-1

PRESENTACIÓN	3/6
COYUNTURA	
Avanzamos hacia el pasadoConflictividad socio política: Julio-Octubre 2018	7/16 17/21
TEMA CENTRAL	
 Nuevas coyunturas entre extractivismos y desarrollo. Los límites del concepto de populismo y la deriva autoritaria Eduardo Gudynas Nuevo extractivismo energético en América Latina 	23/45 47/67
 Gerardo Honty El aparato del desarrollo en las políticas agrarias progresistas. Una crítica desde el postdesarrollo a las políticas públicas de los gobiernos Correa en Ecuador y Mujica en Uruguay Tamara Artacker 	69/90
 Extractivismos y derechos: el uso de las Evaluaciones del Impacto de los Derechos Humanos Malayna Raftopoulos 	91/108
 El pueblo Harakbut frente a los extractivismos en la Amazonia del Sur de Perú Andrea Cardoso 	109/124
 Vaivenes de las relaciones de las comunidades con emprendimientos extractivistas: Los casos argentinos de Mendoza y San Juan ante la megaminería Lucrecia Wagner 	125/142
DEBATE AGRARIO-RURAL	
 Transformaciones agrarias y jóvenes rurales Lama Al Ibrahim 	143/155

ANALISIS	
• Las Matrices de insumo producto desde una perspectiva clásica.	
Un aporte al estudio de la economía territorial a partir del trabajo	
de Piero Sraffa	157/180
Leonard Field	
 Regionalismo nacionalista. El conflicto por la explotación 	
del salar de Uyuni en 1989	181/197
Franz Flores Castro	
RESEÑAS	
• Los actores y la producción de la democracia y la política en Ecuador	
1979-2011.	199/202
• La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina.	
Campesinos, agronegocio y neodesarrollismo	203/205

COYUNTURA

Avanzamos hacia el pasado

Alberto Acosta y John Cajas Guijarro*

La dificultad radica no tanto en desarrollar nuevas ideas, más bien en escapar de las viejas John Maynard Keynes

La proforma presupuestaria del actual gobierno, para el año 2019, que se presentó a la Asamblea Nacional y que esta devolviera con al menos diecisiete objeciones, que fueron asumidas en gran medida por el ejecutivo, da la oportunidad a los autores, para una lectura inter textual de la situación de la economía nacional y la siempre presente pugna de poderes de una torta cada vez más pequeña que, requiere exacerbar el extractivismo para sostener la debilidad económica y política.

ntre 2014 y 2018 (según previsiones oficiales), el ingreso promedio por ecuatoriano se ha reducido de 6.347 a 6.110 dólares anuales, como resultado de cuatro años de estancamiento, 2014 a 2018; el empleo se ha deteriorado gravemente: mientras que en diciembre de 2014, el 49,3% de la población trabajadora tenía un empleo adecuado, a septiembre de 2018 ese porcentaje apenas llegó a 39,6%.

Estamos ante una tendencia deflacionaria que en 2017 implicó una caída anual de precios en -0,20%, situación registrada también en varios meses del 2018 (por ejemplo, -0,05% en octubre). Estancamiento, empleo deteriorado, deflación... estos son apenas tres indicadores –de muchos otros– que denotan cuán complejo es el contexto económico del país en los últimos años (lo cual no es una novedad, ya que en gran parte responde a todo el desperdicio de la década pasada).²

A esta complejidad se suma la débil política -sobre todo económica-

NdE. Una primera versión de este artículo apareció en Línea de Fuego, del 27 de Noviembre 2018. Agradecemos a los autores su autorización para publicarlo en Ecuador Debate.

^{*} Alberto Acosta: Economista ecuatoriano. Ex-ministro de Energía y Minas. Ex-presidente de la Asamblea Constituyente. Ex- candidato a la Presidencia de la República del Ecuador. Ex- Profesor-Investigador de FLACSO sede Ecuador.

John Cajas: Economista ecuatoriano. Profesor de la Universidad Central del Ecuador. Doctorante en economía del desarrollo en FLACSO-Ecuador.

^{2.} La deflación/recesión que ocurre desde el 2014, es seguramente el asunto central de la coyuntura, entendida como momentos políticos de una estructura dada, de largo aliento en la vida nacional.

del gobierno de Lenín Moreno: arrancó preocupado más por su supervivencia que del contexto económico; luego mantuvo por varios meses una política económica indefinida entre"planes y rata-planes"; después claudicó, en beneficio de los grandes grupos económicos, al aprobar la "Ley de Fomento Productivo"³ (aunque antes ya dio señas de claudicación al entregar el dinero electrónico a la banca privada así como al ceder el manejo de la economía a representantes directos del gran capital).

Tal es la fragilidad política del gobierno de Moreno (contextualizada por un severo estancamiento económico), que ni siguiera ha podido consolidar con "normalidad" el típico ritual de aprobación del Presupuesto General del Estado para 2019. Las primeras filas del debate sobre el presupuesto pertenecen a los "expertos economistas" que buscan insertar como sea, su cosecha ideológica, en la voluble política económica oficial; mientras que la sociedad ocupa la galería como observadora, a ratos combativa ante problemas puntuales (como las protestas por los recortes a la educación superior), a ratos exigiendo que la austeridad no se sobreponga a la vida (como la solicitud de financiamiento para el cuadro básico de medicamentos), y a ratos simplemente aburrida escuchando tanto tecnicismo. Y en medio, el gobierno se tambalea incluso con desacuerdos internos que han llevado a que Moreno pida la renuncia a todo su gabinete a pretexto de "evaluarlo" (a la vez que algunos aprovechan el momento para "sacudirse" del morenismo).

A más de evidenciar la debilidad política del gobierno, la actual discusión —y pugna— sobre el Presupuesto muestra un hecho que requiere considerarse en sus complejas dimensiones, no es solo obra de "especialistas. Al contrario, sus asignaciones y sobre todo su ejecución influyen, en gran medida, sobre la vida de la gente (ejemplos evidentes son la educación, la salud o el mismo empleo).

El Presupuesto es, ante todo, un documento *político*; de hecho, es una suerte de *espejo de doble ala*, en donde se reflejan los múltiples intereses –tanto propios como ajenos– ante los cuales los gobiernos buscan dar respuesta. Por una parte, están los *ingresos*, es decir de dónde vendrán los recursos (aquí se evidencian pugnas como el cobro de más impuestos directos a los grandes ingresos o más impuestos indirectos al consumo, así como la ampliación o no del extractivismo). Por otra, están los *egresos*, el hacia dónde serán desti-

Dado que en momentos del boom de los altos precios del petróleo, se amplió y exacerbó el consumismo, los éxitos electorales del período correista pueden ser entendidos por esa euforia, manifestada en la ecuación: democracia=consumo, muy a tono con la versión global, la recesión implica una reducción de la capacidad de compra y del dinero circulante, lo que, de ser acertada la hipótesis de la ecuación planteada, significaría un alejamiento de la población de la política, resurgiendo, como ocurrió en Brasil con la elección de J. Bolsonaro, la idea de control y orden, como sinónimo de "república". Conviene entonces preguntarse, parafraseando Z. Bauman, el devenir político y societal, de ese imaginario consumista, en poblaciones de "consumidores fallidos".

NdE. Un análisis a profundidad de esta Ley, se encuentra en el artículo de Coyuntura del número 104 de esta Revista, de la autoría de Wilma Salgado.

nados los recursos (aquí emergen pugnas como asignar mayores recursos a la inversión social o al pago de la deuda, sostener la inversión pública o el gasto corriente en sueldos, sostener los subsidios o eliminarlos). Como bisagra de ajuste, entre ingresos y gastos, está el financiamiento-endeudamiento, con el cual se despiertan los intereses de los mercados financieros internacionales y de guienes lucran de las necesidades de recursos del país. Apenas aprobado un presupuesto nacen un sinfín de mecanismos -incluso legales- que permiten la manipulación de asignaciones y montos por ejecutarse (por ejemplo entrega de fondos a destiempo, retrasos en la ejecución presupuestaria de instituciones que terminan gastando "cómo sea" al final del período fiscal, reversión de fondos no ejecutados, endeudamiento encubierto con proveedores del Estado, contratos complementarios y ajustes de precios en obras, contrataciones vía decreto de emergencia, entre muchos otros mecanismos).

Por tanto, el presupuesto –sea el que se discute, el que se aprueba e incluso el que se modifica cada cierto tiempo- es un documento vivo que refleja todas esas pugnas por los ingresos, gastos y financiamiento del gobierno. Pugnas que deben ser entendidas por la población entera, hacía que esta participe tanto en la elaboración como del control y de la ejecución presupuestarias; la discusión de los presupuestos es vital en democracias vigorosas. No puede ser solo un tema de "entendidos". lusto con esta idea en mente, cabe hacer una breve lectura económico-política del Presupuesto sugerido por el gobierno de Moreno, no como cifras que suben o bajan sino, sobre todo, como reflejo de intereses que pugnan a dentelladas tajadas de un pastel que a ratos parece que ya no da más.

Entrando un poco al detalle de las cifras, podemos leer cada una de las alas del espejo presupuestario, es decir, de ingresos y gastos, para cerrar con la bisagra del financiamiento.

Ingresos: redistribución nula, extractivismo exacerbado y privatizaciones

Dentro de los ingresos (que la proforma presupuestaria estima en 27.137 millones de dólares, monto mayor al presupuesto codificado -es decir, ajustado- de 2018 en 2.911 millones, todo sin contar el financiamiento -es decir. endeudamiento- público), hay al menos tres puntos que merecen mención: ingresos tributarios, petroleros y por concesiones.

Sobre los ingresos tributarios, la proforma para 2019 estima obtener 15.223 millones de dólares (monto mayor al presupuesto codificado para 2018 en 160 millones de dólares). Dentro de esos ingresos por tributos, llama la atención la reducción del impuesto a la renta global que se presupuesta en 4.077 millones (monto menor al presupuesto de 2018 en 273 millones), así como del Impuesto al Valor Agregado (IVA) recaudado por el Servicio de Rentas Internas que alcanzaría los 4.651 millones (monto menor al de 2018 en 7 millones). Realmente el rubro que justifica buena parte del incremento agregado de los impuestos corresponde a IVA recaudado por la Secretaría Nacional de Aduana (SENAE), el cual alcanzaría

2.147 millones (monto mayor al presupuesto de 2018 en 309 millones).

Si se analizan estas cifras a la luz de las exoneraciones tributarias concedidas a los grandes capitales por el gobierno de Moreno a mediados de 2018 (sobre todo con la ya mencionada "Ley de Fomento Productivo" que exonera hasta por más de 10 años el impuesto a la renta a supuestas "nuevas inversiones"), queda claro que el morenismo no tiene intención alguna de ampliar los ingresos con impuestos progresivos que mejoren la distribución del ingreso.

Por el lado de los ingresos petroleros el escenario es aún más sombrío, con dos temas a destacar: el precio del barril de petróleo presupuestado y la estimación de las tasas futuras de extracción petrolera. Sobre el precio del crudo, para 2019 se lo ha presupuestado en 50,05 dólares por barril luego de que muchas voces, incluida la Asamblea Nacional, expresaron la necesidad que se reestime a la baja el precio, inicialmente proyectado en 58,29 dólares el barril. Sin embargo, tal reducción no implicaría menores ingresos fiscales pues se profundizaría la "optimización de los subsidios a los combustibles"; esto significaría una potencial alza al precio de los combustibles, aunque no se han dado a conocer mayores detalles. De todas este precio revisado del crudo, todavía más elevado que el presupuestado para el año 2018, provocaría a su vez un incremento del monto de los subsidios a los combustibles (tema que aún no ha podido enfrentar gobierno alguno de forma integral, a pesar de que existen alternativas que no significarán un duro golpe a los sectores populares).

Sin duda la volatilidad del precio del petróleo es un tema delicado ante el cual se debe pensar en mecanismos presupuestarios que enfrenten la situación, pero sin caer en la aberración neoliberal de constituir "fonditos" con el único propósito de garantizar el pago del endeudamiento externo. En el caso de constituir "fondos", estos deberían tener como fin la estabilización económica vía políticas contracíclicas (por ejemplo expandiendo líneas de crédito de emergencia a sectores vulnerables).

Pero; más grave que la cuestión del precio del petróleo (que no siempre es la variable clave que define la dinámica del Presupuesto), es la cuestión de la extracción. Con la proforma presentada se ratifica la vocación extractivista del morenismo (heredada desde hace mucho tiempo atrás y consolidada en la administración anterior). Así, se aspira a que entre 2018 y 2019 la extracción de petróleo aumente de 526 a 565 mil barriles diarios (es decir, un aumento aproximado de 192 a 206 millones de barriles al año, con un volumen de exportación que llegaría a los 151 millones de barriles), mientras que para 2020 se alcanzaría el pico de extracción con 589 mil barriles diarios (unos 215 millones al año).

Esta extracción petrolera, desnuda una decisión gubernamental que atropella disposiciones legales y procesos en marcha: el gobierno se dispone a extraer el crudo del campo Ishpingo sin contar aún con la licencia ambiental y mientras está pendiente el proceso sobre la consulta popular, planteada por el Colectivo Yasunidos, rechazando de facto los reclamos formulados por mujeres amazónicas. Para 2019 se espera incrementar la extracción petrolera en el ITT un 49% pasando de 58.119 a 114.217 barriles diarios, en donde Ishpingo contribuiría con 18.206 barriles diarios. En definitiva, el extractivismo exacerbado sería un salvavidas.4

Un ítem adicional que debe discutirse proviene de las concesiones, las cuales el gobierno aspira que en 2019 generen un ingreso de mil millones de dólares. De lo poco que se sabe al respecto, está la participación de organismos multilaterales como el BID, la CAF y el Banco Mundial en el "diagnóstico" de las empresas públicas así como en la potencial "monetización" de activos públicos (es decir, privatizaciones). El alcance de este proceso puede ser enorme, incluyendo a empresas públicas como CNT, Seguros Sucre, CELEC, CENEL y, la Planta de almacenamiento de gas de Monteverde (cabe mencionar que solo CNT generó al Estado 220 millones en utilidades entre 2017-2018 y aun así se la busca privatizar), además de la "monetización" en los sectores vial, inmobiliario, energético, entre otros.

En definitiva, los ingresos a los que aspira el morenismo provendrán del extractivismo exacerbado, privatizaciones y un manejo tributario donde la redistribución es nula...

Gastos: salarios rígidos, inversión a la baja y otra vez el capital sobre el ser humano

Pasando a los gastos (que la proforma presupuestaria estima en 36.160 millones de dólares, monto mayor al presupuesto codificado de 2018 en 2.247 millones, incluyendo la amortización de la deuda pública y el saldo de las deudas por ventas anticipadas de petróleo), cabe destacar cuatro elementos: remuneraciones, inversión, servicio de la deuda y subsidios.

En el tema de remuneraciones, el gasto en personal se mantiene prácticamente inalterado, al presupuestarse en 9.498 millones de dólares (monto inferior al presupuesto codificado de 2018 en apenas 70 millones). Esta persistencia del gasto en personal parece contradecir el discurso de austeridad del gobierno de Moreno, más cuando no se hace ninguna mención de una posible reducción -o mejor aún, eliminaciónde los macrosueldos de la burocracia dorada: existirían 38.000 funcionarios que ganarían más de 5 mil dólares mensuales y que cada año consumen 2.240 millones de dólares; solo al reducir esos sueldos un 40% (dejando un promedio de 3 mil mensuales), se ahorraría cada año casi 1.000 millones de dólares. monto cercano a lo que el morenismo aspirará obtener por concesiones.

A nivel de gastos, luego de las observaciones de la Asamblea Nacional. el gobierno sugiere reducir la masa salarial pública de 205 a 70 millones de dólares, disminución que apenas representa el 2,2% del monto originalmente presupuestado. Asimismo, se habla de que las asignaciones presupuestarias para universidades y escuelas politécnicas se mantendrían iguales que en

^{4.} NdE. Para una visión del exacerbamiento del extractivismo, no solo en Ecuador, ver el artículo de Gerardo Honty en el Tema Central de este número de la revista.

2018, pero en los rubros generales de educación y salud no hay mención de ajustes importantes (se mantiene el estancamiento presupuestario).

En otras palabras, la reacción de última hora es la de parchar el menor ingreso petrolero reduciendo subsidios y hacer ligeras reducciones de gasto, tratando de no tocar el endeudamiento requerido para 2019. Así las cosas, la proforma prácticamente no cambia en temas de financiamiento (el ajuste neto es de apenas 17 millones de dólares).

El tema del empleo y las remuneraciones en el sector público merece un análisis más cuidadoso. Decimos eso tanto por la importante heterogeneidad del empleo público como porque las remuneraciones en este sector muestran una particularidad: en ningún año del período 2008-2017 (incluyendo los años de crisis), el total de esas remuneraciones ha sufrido reducciones (ver gráfico 1). Esto podría implicar que las remuneraciones en el sector público podrían estar adquiriendo una rigidez cuasi-estructural, volviendo muy difícil su reducción (hasta en términos políticos por la reacción y la influencia que pueden tener especialmente los funcionarios de mayores sueldos).

Mientras que los gastos en remuneraciones parecen adquirir una rigidez cuasi-estructural, en cambio la inversión pública se ha convertido en la variable de ajuste del gobierno, con un presupuesto de solo 3.315 millones de dólares (monto inferior al presupuesto de 2018 en 841 millones). De hecho, al revisar los montos históricos destinados al Plan Anual de Inversiones (ver gráfico 1), se nota una contracción severa en comparación, por ejemplo, a los 8.104 millones de dólares alcanzados en 2013. Semejante caída en las inversiones públicas es preocupante y denota cuán errónea es esa lectura de que existe un "ADN socialista" dentro del gobierno (que, para colmo, en lo que va de 2018 apenas ha alcanzado una ejecución presupuestaria de 23% en lo que a inversión se refiere).



Gráfico 1. Remuneraciones y plan anual de inversiones (millones de dólares)

Nota: 2008-2017 presupuesto devengado; 2018 codificado a septiembre; 2019 proforma presupuestaria. Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración propia.

Por cierto, 2013 fue el único año en que el Plan Anual de Inversiones superó al gasto en remuneraciones, después del cual se observa una caída severa de las inversiones públicas mientras que el pago a personal continuó creciendo. Esto muestra que, ya desde antes del gobierno de Moreno, se prefirió enfrentar la crisis reduciendo la inversión pública en vez de reducir los elevados salarios de un buen grupo de funcionarios públicos. Quizá para efectos de una política contra-cíclica (es decir, una política que fomente la expansión en tiempos de crisis), hubiera sido deseable que más bien sean los megasueldos del sector público los que se reduzcan mientras se intentaba sostener lo mejor posible la inversión; más aún si se toma nota de que posiblemente la inversión pública tenga un mayor efecto multiplicador que el gasto en salarios (sobre todo aquellos burócratas dorados.

Otro elemento de la inversión pública que merece atención –y que, pe-

nosamente, suele considerarse como gasto en la contabilidad oficial- es la inversión social, sobre todo en educación y salud. Al revisar el Presupuesto de 2019 se nota que en el caso de salud el monto asignado se encuentra estancado en 3.097 millones de dólares (valor apenas superior en 15 millones al presupuesto de 2018); por su parte, en el caso de educación, el presupuesto se estanca en 5.351 millones (monto menor en 11 millones al presupuesto de 2018). Pero, sin duda, el aspecto que más resalta sobre el estancamiento del Presupuesto en salud y educación se observa al comparar estas magnitudes con el servicio de la deuda pública (amortizaciones e intereses), desde 2014 la suma del presupuesto en salud y educación (excepto tercer nivel) siempre ha sido menor al monto asignado al servicio de la deuda: es decir, desde 2014 el capital ha vuelto a ponerse por encima del ser humano (ver gráfico 2). De hecho, tomando datos del Banco



Nota: 2010-2017 presupuesto devengado; 2018 codificado a septiembre; 2019 proforma presupuestaria. "Servicio de la deuda" incluye amortizaciones de deuda.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración propia.

3.04 2.71 2.68 2,16 2,07 1,41 1,47 1,55 2,06 1,17 0.85 0,59 0.53 0,58 0,62 0,62

Gráfico 3. Gasto en servicio de la deuda pública/gasto en salud y educación (gobierno

1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017

Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración propia.

Central del Ecuador se puede verificar que, entre 2015-2017, por cada dólar destinado a la inversión en educación v salud se ha destinado de 1.44 a 1.55 dólares al servicio de la deuda.

Aparte de esa tendencia a que el capital se sobreponga al ser humano, el estancamiento de los presupuestos de educación y salud tiene como consecuencia que se siga incumpliendo del mandato constitucional según el cual cada año el monto mínimo anual de inversiones en educación -sin considerar la educación superior- y salud debe llegar al 6% y 4% del PIB respectivamente: una meta que debía alcanzarse en tiempos del gobierno anterior al morenismo, pero que en los hechos no se cumplió y sigue sin cumplirse.

Finalmente, en el caso del gasto en subsidios, el Presupuesto para 2019 llega a los 6.955 millones de dólares (monto mayor en 3.485 millones al presupuesto de 2018), el subsidio de mayor incremento en el presupuesto corresponde a los combustibles, alcanzando los 4.176 millones (superando en 2.469 millones al monto de 2018). Luego sigue el restablecimiento de los aportes del Estado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), generando un presupuesto de 1.995 millones de dólares para 2019 (aumento de 1.157 millones respecto a 2018). Después existen subsidios varios como a la vivienda, al desarrollo social, al agua potable o al agro, los cuales experimentarán un retroceso.

Toda esta estructura de subsidios muestra los múltiples conflictos que todavía debe afrontar el gobierno de Moreno aparte de los ya mencionados como, por ejemplo: eliminar o no el subsidio a los combustibles, particularmente la gasolina extra, luego del fracaso de la eliminación del subsidio de la gasolina súper (que generó un ahorro mínimo al fisco); garantizar la contribución del 40% de las pensiones al IESS cuando con el mismo instituto se mantiene una deuda del Estado -en papelesque se ubicaría en alrededor de los 7 mil millones de dólares (y considerando que la seguridad social está en una situación muy frágil, en medio del fantasma de la privatización rondando); el retroceso en subsidios a la vivienda que, junto con la contracción del plan de inversiones, vuelven cada vez más improbable la posibilidad de que el gobierno cumpla con su oferta de construcción de 325 mil viviendas; etcétera.

En resumen, el morenismo por el lado de los gastos enfrenta tanto una rigidez cuasi-estructural en términos del gasto en remuneraciones al mismo tiempo que se contrae drásticamente el plan anual de inversiones. Asimismo, en el gasto se observa que la inversión social en educación y salud se estanca, mientras que se acelera el pago del servicio de la deuda pública, con una compleja estructura de subsidios que -hasta el momento- no está siendo afrontada de forma coherente.

Saldo: endeudamiento perpetuo y, ¿buscando servir la mesa?

Cuando las alas del espejo presupuestario están desbalanceadas de modo que los gastos superan a los ingresos, la salida es obvia: se debe incrementar el financiamiento, es decir, el endeudamiento público. Así, para 2019 se ha presupuestado un financiamiento de 8.166 millones de dólares (monto ligeramente menor al de 2018 en 300 millones). Semejante situación implica que, por un año más el Ecuador deberá seguir incrementando su deuda, sobre todo externa. Pero lo más grave es que gran parte de ese financiamiento se licúa en el pago del servicio de la deuda, para 2019, se prevé en alrededor de 8.107 millones de dólares (incluyendo saldos de preventas petroleras).

Lo peor aún está por venir: para 2020, 2021 y 2022, el Ecuador deberá pagar, solo en amortización de su deuda pública, un monto acumulado de casi 20 mil millones de dólares. Para dimensionar el golpe, tómese en cuenta que a octubre de 2018 la deuda pública to-

tal llegó a 49.069 millones de dólares (35.192 millones de deuda externa y 13.876 millones de deuda interna); es decir, en tres años el Ecuador deberá pagar un monto equivalente al 40,7% del stock de toda la deuda pública. A ese lúgubre escenario cabe agregar las incertidumbres que rondan en la economía mundial, en especial, los efectos de potenciales incrementos futuros de las tasas de interés a nivel internacional, fomentados desde Estados Unidos (lo cual va a encarecer el crédito -incrementándose aún más el servicio de la deuda- además de generar movimientos adversos de capitales para los países empobrecidos).

En medio de ese horizonte tan complejo, hasta el acceso a nuevo endeudamiento se encuentra asfixiado, lo cual ha llevado a que el gobierno reluzca su "creatividad", consiguiendo préstamos con el Credit Suisse en noviembre de 2018, en condiciones similares a las de un crédito contratado previamente con Goldman Sachs en septiembre; créditos apalancados con garantías de más del 100% con bonos del Estado. Para 2019 el financiamiento se sostendría desde diversas fuentes: 2,9 mil millones de dólares por medio del sector financiero privado (aún no se conoce la proporción local e internacional de dicho financiamiento); 1,8 mil millones desde gobierno como China; 916 millones en multilaterales; 755 millones vía bonos en el mercado nacional. El saldo, es claro: el Ecuador seguirá empantanándose cada vez más en una deuda eterna.

Parecería que el gobierno de Moreno –y su proforma– no son más que *instrumentos de transición* que buscan cerrar el largo ciclo para retornar al FMI y a una nueva larga y triste noche neoliberal. Bajo tales condiciones, quizá al morenismo le importa muy poco su debilidad política... Lo que realmente parece importarle dejar la mesa servida para que el próximo inquilino de Carondelet pueda sobrevivir -al menos- sus cuatro años de gestión. ¿Cómo lograrlo? Dejando listo -y hasta firmado- un acuerdo con el FMI, tal como ya se está haciendo en otras dimensiones como la arremetida de Tratados de Libre Comercio (TLC) que el morenismo está dispuesto a firmar aprovechando el TLC con la Unión Europea firmado en 2016 (pensando siempre en el beneficio de unos cuantos capos del comercio)...

Este parece ser el futuro inmediato: un país hundido cada vez más en el retorno neoliberal, avanzando hacia el pasado; comiéndose, aún más, la Naturaleza, profundizando la flexibilización del trabajo, minimizando la economía social y solidaria, endeudándose hasta el cuello.